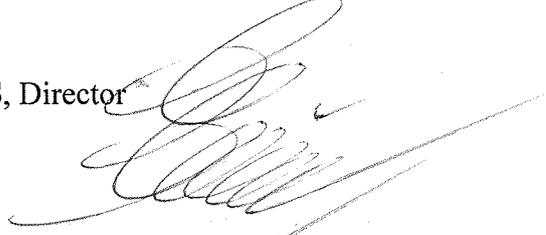


MEMORANDO D.P. N° 1000 /2024

A : Dra. **LUZ ANTUNEZ DE ESTIGARRIBIA**, Directora Interina  
 Dirección Financiera.

DE : **CARLOS E. BENÍTEZ RIVEROS**, Director  
 Departamento de Presupuesto.

FECHA : 04 /09/2024.



REFERENCIA: UOC N° 1743/24 – Informe de Disponibilidad Presupuestaria s/ PAC N° 54/2024

Con relación a la Nota de referencia, de fecha 03 de septiembre del 2024, remitida por la Lic. Liz Fátima Insfrán C., Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, por la cual, solicita la disponibilidad e imputación presupuestaria a fin de contar con la reserva presupuestaria al momento de la realización del siguiente llamado correspondiente al PAC 2024, se informa cuanto sigue:

**DATOS GENERALES DEL LLAMADO**

DESCRIPCIÓN	MODALIDAD / CARÁCTER	PERIODO A REALIZAR EL LLAMADO	VIGENCIA CONTRACTUAL EN MESES	MONTO TOTAL DEL LLAMADO	MONTO DEL EJERCICIO 2024
PAC 54/2024 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LA DIVISIÓN DE SERVICIOS GRÁFICOS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL -- AD REFERENDUM" ID N° 444.003	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL/ PLURIANUAL.	TERCER CUATRIMESTRE	36 MESES	2.500.000.000	50.000.000

Conforme al Clasificador Presupuestario de Ingresos, Gastos y Financiamiento, anexo a la Ley N° 7228/2023, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024", el llamado en cuestión corresponde imputar por el Objeto del Gasto: **262 – Imprenta, publicaciones y reproducciones.**

Por Nota NDA N° 1096/2024, de fecha 26/08/2024, de la Dirección Administrativa, en referencia al Memorando OGVEC N° 790/2024, solicitó la reprogramación presupuestaria de saldos en el marco de la ejecución de contratos de proveedores por los compromisos correspondientes a servicios mensualizados, en general por los meses de octubre/noviembre, asimismo, posibilitar adquisiciones de bienes y formalización de adjudicaciones de llamados del PAC 2024.

En ese sentido, entre los requerimientos solicitados para dicha Transferencia de Crédito, se encuentra el presente llamado por el monto de **Gs. 15.000.000.- (Guaraníes quince millones)** para la línea presupuestaria y objeto de gasto: **1-001-01-262 con F.F. 30 – Recursos Institucionales.** la cual, a la fecha, se encuentra pendiente aprobación por el Pleno de la Corte Suprema Justicia, para posterior remisión al Ministerio de Economía y Finanzas, donde será habilitada en el Sistema de Contabilidad de dicha cartera del Estado, estimándose un tiempo de aprobación y habilitación de la disponibilidad presupuestaria de 30 a 45 días hábiles.

Se emite el presente informe, para lo que hubiera lugar.

Elaborado: RGB  
 M.E. N° 2532

Rodrigo Guerrero  
 Departamento de Presupuesto  
 Contraloría Financiera

Controlado:  
 Memo E.P. 171

JAVIER S. AGUILERA ARECO  
 ASESOR  
 DPTO. DE PRESUPUESTO

LIC. FASCIAN DIANA  
 JEFE DE DIVISION  
 EJECUCION PRESUPUESTARIA